

**CONAF**

Corporación Nacional Forestal



**ETAPA I**

**DIAGNÓSTICO**

**SISTEMA PMG 2010 - GESTIÓN TERRITORIAL (GT)**

**Región de Atacama**

**Mayo 2010**

# **Etapas I Diagnóstico: Sistema PMG Gestión Territorial (GT)**

## **ANTECEDENTES GENERALES**

El Sistema de Gestión Territorial (GT), de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), tiene por finalidad en esta Etapa I elaborar un diagnóstico de los productos estratégicos (bienes y/o servicios) entregados a sus clientes y usuarios, beneficiarios, desde una perspectiva territorial, de tal forma que permitan mejorar nuestra gestión a nivel de CONAF e interrelacionarnos con otros servicios públicos asociados a nuestro accionar.

Por otra parte, la etapa de elaboración del diagnóstico del Sistema PMG Gestión Territorial (GT), refleja el compromiso de CONAF de cumplir con las etapas definidas en el área de planificación y control y Gestión Territorial Integrada del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2010, de tal forma, que el servicio cumpla con los aspectos técnicos que le permiten contribuir a mejorar la satisfacción de las necesidades de los beneficiarios, la mayor integración y complementación entre servicios públicos y contribuir a una mayor equidad territorial.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Elaborar un diagnóstico de los productos estratégicos (bienes y/o servicios de CONAF) destinados a los beneficiarios, usuarios y clientes, desde una perspectiva territorial.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar productos estratégicos que aplican perspectiva territorial (PT).
- Identificar las mejoras necesarias de incorporar a los productos en materia de definición de sus características y/o diseño.
- Identificar la instancia de mayor complementariedad para el servicio en la región y como contribuir a mejorar su funcionamiento.
- Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial.
- Identificar los factores del servicio que limitan la coordinación operativa/presupuestaria.
- Identificar las facultades que habilitan a las jefaturas para tener iniciativa y ofrecer soluciones a las necesidades de cada región y territorio.
- Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional.

## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL

### LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

<b>Ley Orgánica o Decreto que la rige</b>
CONAF se rige por los estatutos contenidos en el Decreto Exento N° 3.153 del 17 de octubre del 2007 del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial el 30 de noviembre del 2007

### MISIÓN DEL SERVICIO

<b>Misión Institucional</b>
Contribuir al desarrollo del país a través de la conservación del patrimonio silvestre y el uso sostenible de los ecosistemas forestales, para el servicio integral de la ciudadanía.

### PRIORIDADES GUBERNAMENTALES

Número	Descripción
1	Implementación y puesta en marcha de la Ley de Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal
2	Apoyo a programa de forestación campesina
3	Ley de Incendios Forestales para generar mayor seguridad en la población
4	Ampliación del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado
5	Renovación Ley de Fomento Forestal
6	Fortalecimiento de la Gestión Institucional focalizada en el territorio

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PRIORIDADES GUBERNAMENTALES A LOS CUALES SE VINCULAN

Número	Objetivos Estratégicos	Prioridades Gubernamentales a los cuales se vincula
1	Fortalecer integralmente el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, incorporando herramientas modernas de administración y optimización de sus recursos.	4, 6
2	Incentivar la creación y manejo del recurso forestal que permitan la generación de bienes y servicios ambientales, con énfasis en los pequeños y medianos propietarios, mediante la administración de la legislación forestal que permite el incentivo a la forestación y el manejo forestal sustentable.	1, 2, 4, 5, 6
3	Proteger los ecosistemas forestales de los agentes y procesos dañinos tales como el fuego, la desertificación y otras formas de deterioro, a través del sistema de protección contra incendios forestales, del Plan Nacional de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía, y medidas de manejo forestal.	3, 6
4	Fortalecer la participación de la ciudadanía y de los actores locales asociados a las áreas silvestres protegidas y a los ecosistemas forestales, a través de la implementación de programas y mecanismos de educación y desarrollo comunitario.	1, 2, 3, 4, 6

**PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (BIENES Y/O SERVICIOS)**

<b>Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)</b>				
<b>N°</b>	<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>	<b>Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula</b>	<b>Aplica enfoque de genero (Si/No)</b>
<b>1</b>	<p><b><u>Sistema de Incentivo a la forestación y manejo sustentable de bosques</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Superficie con bonificación forestal</li> <li>• Superficie de bosque nativo incorporada al beneficio de la Ley de Bosque Nativo.</li> <li>• Superficie con Planes de Manejo                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Superficie con Planes de Manejo aprobada por el D. L 701.</li> <li>- Superficie con Planes de Manejo aprobada por la Ley de Bosque Nativo.</li> </ul> </li> <li>• Administración del fondo concursable para la investigación del bosque nativo.</li> </ul>	<p>Acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos por el D.L 701 y la ley de Bosque Nativo para obtener bonificación y aprobaciones para el establecimiento y manejo de los bosques.</p> <p>Transferencia técnica en actividades de forestación, incentivo al manejo sustentable del bosque.</p>	2, 3, 4	Si
<b>2</b>	<p><b><u>Sistema de Administración de Áreas Silvestres Protegidas del Estado</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de Planes de Manejo en Áreas Silvestres Protegidas (ASP)</li> <li>• Patrullajes</li> <li>• Mejoramiento de infraestructura</li> <li>• Elaboración de informes para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)</li> <li>• Atención de visitantes</li> <li>• Rendición de cuentas de la gestión de las ASP a la comunidad</li> <li>• Elaboración de Plan Operativo Anual en Áreas Silvestres Protegidas.</li> </ul>	<p>Son acciones de planificación y gestión de las categorías de manejo del SNASPE, aportando a cumplir con los objetivos del Sistema: Asegurar la conservación de la Diversidad Biológica, tutelar la preservación de la naturaleza y conservación del patrimonio ambiental.</p>	1, 4	Si
<b>3</b>	<p><b><u>Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de recursos naturales en Reservas Nacionales.</li> <li>• Planes de gestión en Reservas de la Biosfera.</li> <li>• Conservación de especies prioritarias.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación de Planes de Conservación</li> <li>- Ejecución de Planes de Conservación</li> </ul> </li> <li>• Conservación de Ecosistemas.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Censo de flora y fauna al interior del SNASPE</li> <li>- Censo de especies que no cuentan con Plan de Conservación</li> </ul> </li> </ul>	<p>Son acciones de planificación y ejecución destinadas a conservar ecosistemas y especies de flora y fauna</p>	1, 4	No

4	<p><b><u>Asistencia Técnica en territorios en materias forestales o de conservación medioambiental</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Ambiental</li> <li>• Elaboración de Planes de Desarrollo Local</li> <li>• Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario</li> <li>• Establecimiento de Convenios de colaboración entre comunidades y CONAF</li> <li>• Asistencia Técnica en forestación y manejo de bosques.</li> </ul>	<p>Son acciones de asesoría en Áreas de Desarrollo Preferentes a los actores territoriales y comunidades, en fortalecimiento de capacidades de planificación que contribuyan al desarrollo sustentable de sus territorios</p>	1, 2, 3, 4	Si
5	<p><b><u>Sistema de Protección contra Incendios Forestales y lucha contra la desertificación y la sequía</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de Prevención de Incendios Forestales.</li> <li>• Acciones de Combate Incendios Forestales.</li> <li>• Acciones de lucha contra la desertificación y la sequía.</li> </ul>	<p>Prevenir los incendios forestales en todo el territorio nacional, a través de la implementación de estrategias focalizadas de educación y administración del uso del fuego. Y el Combate de incendios forestales a través de la operación de un sistema nacional integrado de recursos humanos, materiales y tecnológicos. Además de la lucha contra la desertificación y sequía.</p>	3, 4	Si
6	<p><b><u>Sistema de Fiscalización de la legislación forestal y ambiental</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiscalización del D L. 701 <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de acreditaciones de actividades bonificables en D. L. 701</li> <li>- Evaluación de Calificaciones de Aptitud Preferentemente Forestal</li> <li>- Fiscalizaciones de cumplimiento de planes de manejo de plantaciones forestales</li> <li>- Fiscalización de cortas no autorizadas en D. L. 701.</li> </ul> </li> <li>• Fiscalización de los compromisos establecidos en la Ley de bases del medio ambiente <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de las obligaciones de reforestar estipulada en las resoluciones de calificación ambiental aprobadas en el SEIA.</li> <li>- Evaluación de la corta o eliminación de bosque con motivo de proyectos aprobados en el SEIA.</li> </ul> </li> <li>• Fiscalización de la ley de Bosque Nativo. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de solicitudes de planes de manejo de bosque nativo</li> <li>- Evaluación de solicitudes de planes de trabajo de formaciones xerofíticas.</li> <li>- Evaluación de acreditación de actividades bonificables de bosque nativo</li> <li>- Evaluación de solicitudes para optar al concurso público de bosque nativo</li> <li>- Fiscalización de corta no autorizada de bosque nativo</li> </ul> </li> </ul>	<p>Verificar en aquellas intervenciones de bosque reguladas por un Plan de Manejo aprobado por CONAF, tanto para la Ley de Bosque Nativo, la Ley base del medio ambiente y el propio D. L. 701, el grado de cumplimiento de las prescripciones técnicas y de protección contenidas en dicho instrumento. Detectar aquellas intervenciones de bosques que no cuenten con autorización de CONAF.</p>	2, 3, 4	Si

## DEFINICIÓN GENERAL DE CLIENTES/USUARIOS/BENEFICIARIOS

Cliente/Beneficiario/Usuario
1. Propietarios de suelo con uso forestal y/o en proceso de degradación
2. Comunidades indígenas
3. Propietarios de plantaciones forestales
4. Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas
5. Empresas privadas del sector forestal
6. Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas
7. Organismos del Estado
8. Propietarios de bosque nativo
9. Investigadores y centros académicos

## DEFINICIÓN DE CLIENTES/BENEFICIARIOS/USUARIOS ESPECÍFICOS A CADA PRODUCTO ESTRATÉGICO

Producto Estratégico	Cliente/usuario/beneficiario
<b>1. Sistema de Incentivo a la forestación y manejo sustentable de bosques</b>	(1) Propietarios de suelo con uso forestal y/ o en proceso de degradación (3) Propietarios de plantaciones forestales (5) Empresas privadas del sector forestal (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo (9) Investigadores y Centros Académicos
<b>2. Sistema de Administración de Áreas Silvestres Protegidas</b>	(2) Cominidades Indígenas (4) Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas
<b>3. Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica.</b>	(4) Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas (9) Investigadores y Centros Académicos
<b>4. Asistencia Técnica en territorios en materias Forestales o de conservación medioambiental</b>	(1) Propietarios de suelo con uso forestal y/ o en proceso de degradación (2) Cominidades Indígenas (3) Propietarios de plantaciones forestales (4) Visitantes a las Áreas Silvestres Protegidas (5) Empresas privadas del sector forestal (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo
<b>5. Sistema de Protección contra Incendios Forestales y lucha contra la desertificación y la sequía.</b>	(2) Cominidades Indígenas (3) Propietarios de plantaciones forestales (5) Empresas privadas del sector forestal (6) Comunidades aledañas a las Áreas Silvestres Protegidas (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo
<b>6. Sistema de Fiscalización de la legislación forestal y ambiental</b>	(1) Propietarios de suelo con uso forestal y/ o en proceso de degradación (3) Propietarios de plantaciones forestales (5) Empresas privadas del sector forestal (7) Organismos del estado (8) Propietario de bosque nativo

## ETAPA 1: DIAGNOSTICO GT Y SU ACTUALIZACIÓN

### REGIÓN DE ATACAMA

#### Actividad I. 1.1 : Identificar productos estratégicos que aplican perspectiva territorial (PT)

Productos Estratégicos	Subproducto Estratégico	Aplica/ No Aplica PT	Causal de aplicación	Fundamento
1.- Sistema de Incentivo a la forestación y manejo sustentable de bosques	1.1 Superficie con bonificación forestal	No aplica		Su desarrollo no necesita aplicar perspectiva territorial
	1.2 Superficie de bosque nativo incorporadas a los beneficios de la Ley de Bosque Nativo	Aplica	<u>Distribución</u> , para asegurar su aplicación en zonas extremas; <u>Complementariedad</u> , aplicada en CRT de SISASA (Sistema de incentivo de suelos agrícolas y sustentabilidad agroambiental)	
	1.3 Superficie con Planes de Manejo	Aplica	<u>Complementariedad</u> , aplicada en CRT de SISASA (Sistema de incentivo de suelos agrícolas y sustentabilidad agroambiental)	
	1.4 Administración del fondo concursable para investigación del bosque nativo	No aplica		Su desarrollo no necesita aplicar perspectiva territorial
2.- Sistema de Administración de Áreas Silvestres Protegidas del Estado	2.1 Elaboración de Planes de manejo en Áreas Silvestres Protegidas (ASP)	Aplica	<u>Características y Complementariedad</u> , ya que al estar incluida en la Estrategia de Biodiversidad y en la estrategia de Desarrollo Regional, debemos articularnos con otros servicios para su desarrollo	
	2.2 Patrullajes	Aplica	<u>Complementariedad</u> , con PDI, SAG, Carabineros, Armada, etc.	
	2.3 Mejoramiento de Infraestructura	Aplica	<u>Características</u> , se debe cuidar la pertinencia con el entorno y la equidad en el acceso; <u>complementariedad</u> , para la búsqueda de financiamiento.	
	2.4 Elaboración de informes para el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)	No aplica		Su desarrollo no necesita aplicar perspectiva territorial
	2.5 Atención de visitantes	Aplica	<u>Característica y distribución</u>	
	2.6 Rendición de cuenta de la gestión de las ASP a la comunidad	Aplica	<u>Característica</u> , en la equidad y transparencia de la información con las comunidades insertas y/o aledañas	
	2.7 Elaboración de Plan Operativo Anual en Áreas Silvestres Protegidas (ASP)	No aplica		Su desarrollo no necesita aplicar perspectiva territorial
3.- Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica	3.1 Manejo de recursos naturales en reservas nacionales	No aplica		Este subproducto no es desarrollado en la región
	3.2 Planes de gestión en reservas de la biosfera	No aplica		Este subproducto no es desarrollado en la región

Productos Estratégicos	Subproducto Estratégico	Aplica/ No Aplica PT	Causal de aplicación	Fundamento
	3.3 Conservación de especies prioritarias	Aplica	<u>Complementariedad</u> , para articulación con otros servicios afines en una instancia como la CORB (Comité Regional de Biodiversidad)	
	3.4 Conservación de ecosistemas	Aplica	<u>Complementariedad</u> , para articulación con otros servicios afines en una instancia como la CORB (Comité Regional de Biodiversidad)	
4.- Asistencia Técnica en territorios en materias forestales o de conservación medioambiental	4.1 Educación Ambiental	Aplica	<u>Característica</u> , con el fin de diseñar el servicio dependiendo de los beneficiarios	
	4.2 Elaboración de planes de Desarrollo Local	No aplica		Este subproducto no es desarrollado en la región
	4.3 Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario	No aplica		Este subproducto no es desarrollado en la región
	4.4 Establecimiento de Convenios de colaboración entre las comunidades y CONAF		<u>Característica</u> , con el fin de diseñar el producto dependiendo de los beneficiarios	
	4.5 Asistencia Técnica en forestación y manejo de bosques	Aplica	<u>Característica, distribución y complementariedad</u>	
5.- Sistema de Protección contra Incendios Forestales y lucha contra la desertificación y la sequía	5.1 Acciones de Prevención de incendios forestales	No aplica		Su desarrollo no necesita aplicar perspectiva territorial
	5.2 Acciones de Combate Incendio Forestales	No aplica		Este subproducto no es desarrollado en la región
	5.3 Acciones de lucha contra la desertificación y la sequía	No aplica		Su desarrollo no necesita aplicar perspectiva territorial
6.- Sistema de Fiscalización de la legislación forestal y ambiental	6.1 Fiscalización DL 701	No aplica		Su desarrollo no necesita aplicar perspectiva territorial
	6.2 Fiscalización de los compromisos establecidos en la Ley de bases del medio ambiente	No aplica		Su desarrollo no necesita aplicar perspectiva territorial
	6.3 Fiscalización de la Ley de Bosque Nativo	No aplica		Su desarrollo no necesita aplicar perspectiva territorial

**Actividad I. 1.2 : Identificar mejoras asociadas al diseño y características del producto, y medidas necesarias para incorporarlas**

<b>Región: Atacama</b>		
<b>Productos / Subproductos / Prod.específicos que aplican la PT por causal de diseño y caract.</b>	<b>Mejoras necesarias de incorporar al diseño y/ o características del producto</b>	<b>Medidas necesarias para incorporar la mejora</b>
2.1 Elaboración de Planes de manejo en Áreas Silvestres Protegidas (ASP)	Está lograda la PT	No se requiere
2.3 Mejoramiento de Infraestructura	Está lograda la PT	No se requiere
2.5 Atención de visitantes	Está lograda la PT	No se requiere
2.6 Rendición de cuenta de la gestión de las ASP a la comunidad	Está lograda la PT	No se requiere
4.1 Educación Ambiental	Está lograda la PT	No se requiere
4.4 Establecimiento de Convenios de colaboración entre las comunidades y CONAF	Está lograda la PT	No se requiere
4.5 Asistencia Técnica en forestación y manejo de bosques	Definición de procedimientos que mejoren la entrega y definición de especies para Arborización Urbana	Aumento y estabilidad de la mano de obra que elabora las especies a entregar

**Actividad I. 1.3: Identificar mejoras de complementariedad territorial entre los servicios en la región**

**Región: Atacama**

**Instancia Regional de mayor complementariedad:** CORB – Comité Regional de Biodiversidad

<b>Productos/subproductos propios involucrados</b>	<b>Otras instituciones participantes</b>	<b>Logros a la fecha en gestión</b>	<b>Medidas para mejor funcionamiento</b>
3.3 Conservación de especies prioritarias	Seremi de Agricultura, SEREMI de Salud, CONAF, SAG, CONAMA; Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile y Gobernación marítima.	Se discutió ampliamente la protección del Guanaco con los servicios que integran la Comisión, llegando a la conclusión de avanzar en la protección de toda la fauna Amenazada de la Región.	Implementación del Plan de Difusión
3.4 Conservación de ecosistemas	CONAMA, CONAF, SAG, DGA y SEREMI de BBNN.	Se instaló en la CORB Atacama la propuesta de creación de un Comité Regional de Humedales y se logró incorporar el tema en la Estrategia de Biodiversidad de Atacama 2010 – 2017.	Constitución del Comité Regional de Humedales
4.5 Asistencia Técnica en forestación y manejo de bosques	GORE, MINVU, SEREMI de Agricultura, Municipalidades	Se ha realizado planificaciones informales para el cumplimiento de la meta regional de Arborización Urbana	Proponer la conformación de un Comité para la Arborización Urbana Comité al GORE

**Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial**

**Región: Atacama**

<b>Territorios con brecha</b>	<b>Producto o subproducto con oferta insuficiente</b>	<b>Medidas posibles</b>
No se requiere	No se requiere	No se requiere

**Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria**

<b>Región: Atacama</b>		
<b>Factores que limitan la coordinación...</b>		<b>Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio (3)</b>
<b>...operativa (1)</b>	<b>...presupuestaria (2)</b>	
En general, no existen limitantes operativas para el cumplimiento de las actividades propuestas para el sistema PMG GT.	En general, no existen limitantes operativas para el cumplimiento de las actividades propuestas para el sistema PMG GT.	No se requiere

**Actividad I. 2.1: Identificar las facultades que habilitan a las jefaturas regionales para tener iniciativa y ofrecer soluciones a las necesidades de cada región o territorio.**

<b>Tipo de facultades vigentes</b>	<b>Señalar facultades delegadas no ejercidas</b>	<b>Facultades no delegadas y necesarias</b>
1.- Para administrar programas en la región	NO APLICA	NO APLICA
2.- Para participar en el ciclo presupuestario (formular, administrar y ejecutar presupuesto regional)	NO APLICA	En el ámbito de la formulación presupuestaria poder generar programas institucionales de carácter local con pertinencia territorial
3.- Para gestionar adquisiciones o contratación de personal y servicios externos.	NO APLICA	NO APLICA
4.- Para suscribir compromisos con otros organismos públicos.	NO APLICA	NO APLICA
<b>Medidas requeridas</b>		

**Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional.**

Información	Disponible para la Jefe Regional (Si / No)	Se provee al GORE (Si / No)	Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento
1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Se encuentra disponible para la Jefatura Regional	Se entrega periódicamente conforme lo establecido en convenio con el GORE	Envío de información al GORE en junio del 2010
2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Se encuentra disponible para la Jefatura Regional	Se entrega periódicamente según requerimientos del GORE	Envío de información al GORE en junio del 2010
3. Programa de gasto o inversión en la región ( incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma <a href="http://www.chileindica.cl">www.chileindica.cl</a> )	Se encuentra disponible en plataforma <a href="http://www.chileindica.cl">www.chileindica.cl</a>	Se encuentra disponible en plataforma <a href="http://www.chileindica.cl">www.chileindica.cl</a>	Cumplimiento con los plazos de la plataforma y Oficio de solicitud del Gobierno Regional
4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma <a href="http://www.chileindica.cl">www.chileindica.cl</a>	No se registran compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad para el presente año.	No se registran compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad para el presente año.	No se registran compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad para el presente año.

## CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT – INFORME DE LA ETAPA 1

**Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos**

Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
3.- Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica / 3.3 Conservación de especies prioritarias	Diseño y/o características: Se elaboró y trabajo fuertemente, durante el año 2008, en la generación de un Plan de Conservación y un programa anual para la protección del Guanaco. Está lograda la PT.	No se requiere	No se requiere	No se requiere
	Complementariedad: Se discutió ampliamente la protección del Guanaco con los servicios que integran la Comisión, llegando a la conclusión de avanzar en la protección de toda la fauna Amenazada de la Región.	Elaboración del Plan de Acción para la protección del Guanaco, en conjunto con los servicios que componen la Comisión de Protección del Guanaco, donde cada uno sea responsable de alguna línea de acción.	Implementación del Plan de Difusión	Causal 2 complementariedad Abordar sistemáticamente y de manera articulada la problemática de las poblaciones de guanacos
	Distribución: Desde un inicio, se encuentra lograda la PT, ya que no existe inequidad en el acceso al producto.	No se requiere	No se requiere	No se requiere
3.- Acciones de Conservación de la Diversidad Biológica / 3.4 Conservación de ecosistemas	Diseño y/o características: Se presentó una propuesta de creación del Comité Regional de Humedales.	No se requiere	No se requiere	No se requiere
	Complementariedad: Presentación de la importancia de constitución de un Comité Regional de Humedales en la CORB Atacama.	Constitución y operación del Comité Regional de Humedales.	Constitución del Comité Regional de Humedales	Causal 2 complementariedad Aumentar la gestión y protección de los Humedales de la Región de Atacama
	Distribución: Desde un inicio de encuentra lograda la PT	No se requiere	No se requiere	No se requiere
.- Asistencia Técnica en territorios en materias forestales o de conservación medioambiental / 4.5 Asistencia Técnica en forestación y manejo de bosques	Diseño y/o características: Existe un programa ejecutándose en CONAF, pero de baja envergadura.	Definición de procedimientos que mejoren la entrega y definición de especies para Arborización Urbana	Aumento y estabilidad de la mano de obra que elabora las especies a entregar	Causal 1 características Aumentar la eficiencia del programa de Silvicultura Urbana en CONAF Atacama
	Complementariedad: Se ha realizado planificaciones informales para el cumplimiento de la meta regional de Arborización Urbana.	Conformación del Comité Regional de Arborización Urbana	Proponer la conformación del Comité al GORE	Causal 2 complementariedad Aumentar el arbolado urbano de manera sistemática con los servicios pertinentes

Producto/subproductos estratégicos	Avance existente aplicando la PT	Mejora prevista que se proyecta lograr	Medidas necesarias que acompañen las mejoras	Objetivo recomendado al Plan GT
	Distribución: Desde un inicio de encuentra lograda la PT	No se requiere	No se requiere	No se requiere

**Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional**

Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Se encuentra disponible para la Jefatura Regional	Se entrega periódicamente conforme lo establecido en convenio con el GORE	Incorporar y actualizar información para la generación de bienes y serv. para los productos estratégicos con PT.
2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Se encuentra disponible para la Jefatura Regional	Se entrega periódicamente según requerimientos del GORE	Incorporar y actualizar información para la generación de bienes y serv. para los productos estratégicos con PT.
3. Programa de gasto o inversión en la región	Se encuentra disponible en plataforma <a href="http://www.chileindica.cl">www.chileindica.cl</a>	Se encuentra disponible en plataforma <a href="http://www.chileindica.cl">www.chileindica.cl</a>	Cumplimiento de los plazos dispuestos en el portal Chile Indica y los solicitados por el Gobierno Regional
4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial	No se registran compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad para el presente año.	No se registran compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad para el presente año.	No se registran compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad para el presente año.